



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

ATIC-184-2015
13-08-2015

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó según el programa de Actividades contemplado en el Plan Anual Operativo 2015 del Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Auditoría Interna, con el fin de evaluar la *“Gestión de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) del Hospital de San Vito”*.

Los resultados del estudio efectuado respecto de las acciones adoptadas ese CGI, han permitido evidenciar que se presentan oportunidades de mejora de control interno en los procesos de TIC necesarios para garantizar la continuidad en la prestación de los Servicios del Hospital de San Vito.

En primera instancia, respecto de la estructura organizacional del Centro de Gestión Informática (CGI) de esa unidad, se evidenciaron oportunidades de mejora relacionadas con las ejecución de las funciones definidas en el Manual de Organización de CGI's y pago de tiempo extraordinario, así como la ausencia de indicadores de gestión para medir los servicios que presta el Centro de Gestión Informática.

Por otra parte, en el tema de equipos de TIC de ese Centro Médico y Sistemas Informáticos, se identificaron estaciones de trabajo funcionando con sistemas operativos obsoletos, herramientas de software desactualizadas, así como cuentas de usuarios de sistemas y servicios de TIC activas de personal que no mantiene una relación obrero-patrono vigente con dicho establecimiento de salud.

Siempre en el tema de equipos de TIC, esta Auditoría comprobó diferencias entre la información registrada en el inventario de esos activos respecto de las características reales de los mismos, entre ellas, capacidad de procesamiento, memoria y almacenamiento.

Por último, se determinó que a pesar que existe un calendario oficializado para la realización de sesiones de trabajo entre el CGI Regional y los CGI's locales, en lo que va del presente año, dichas actividades no ha podido ejecutarse de manera oportuna; razón por la cual se emiten una serie de recomendaciones para ser consideradas por la Administración Activa con el fin de brindar eficiencia a las operaciones tecnológicas de ese nosocomio.